



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2016

RES. H. N°

0725 / 16

Expte. N° 4540/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el decano de la Facultad de Humanidades propone la designación de nuevas autoridades, director y codirector, para el Departamento de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 805/14 se designó a la Dra. Ledesma y Mgt. Néstor Cruz como directora y codirector respectivamente, del Departamento de Posgrado;

Que de acuerdo al reglamento de Posgrado, Res. H. N° 1050/09, la gestión del director y codirector tendrá la misma duración que el mandato de los consejeros directivos por el Estamento de Profesores Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DÉCANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones como Directora del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades a la Dra. Rossana Ledesma, a partir del día 09 de mayo del año 2016.-

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones como Codirector del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades al Mgt. Néstor Cruz, a partir del día 09 de mayo del año 2016.-

ARTICULO 3°.- AGRADECER a la Dra. Rossana Ledesma y al Mgt. Néstor Cruz, por los valiosos servicios prestados y por sus aportes al Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a los docentes mencionados, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio, Carreras de posgrado, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.

sr/JAE


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa